

TALLER - 28 de abril, 2016

**MAPEO Y DETERMINACIÓN DE LOS
LINEAMIENTOS Y NORMATIVIDAD
PARA EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA
PROYECTOS DE ENERGÍAS DEL OCÉANO**

SENER/BID

Academia Mexicana de Derecho Ambiental, A.C.

Rolando Cañas - Ana Ortiz Monasterio - Alfonso Ramos



OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Elaborar un Manual de Procedimientos que:

- ◆ Cubra todo el espectro legal
- ◆ Incluya normativas y reglamentos en México aplicables a la generación, implementación, construcción y colocación de:
 - ◆ Tecnología para el aprovechamiento de las energías del océano
 - ◆ A través de proyectos que cumplan con los requisitos de calidad establecidos por los organismos regulatorios

ALGUNAS CONSIDERACIONES

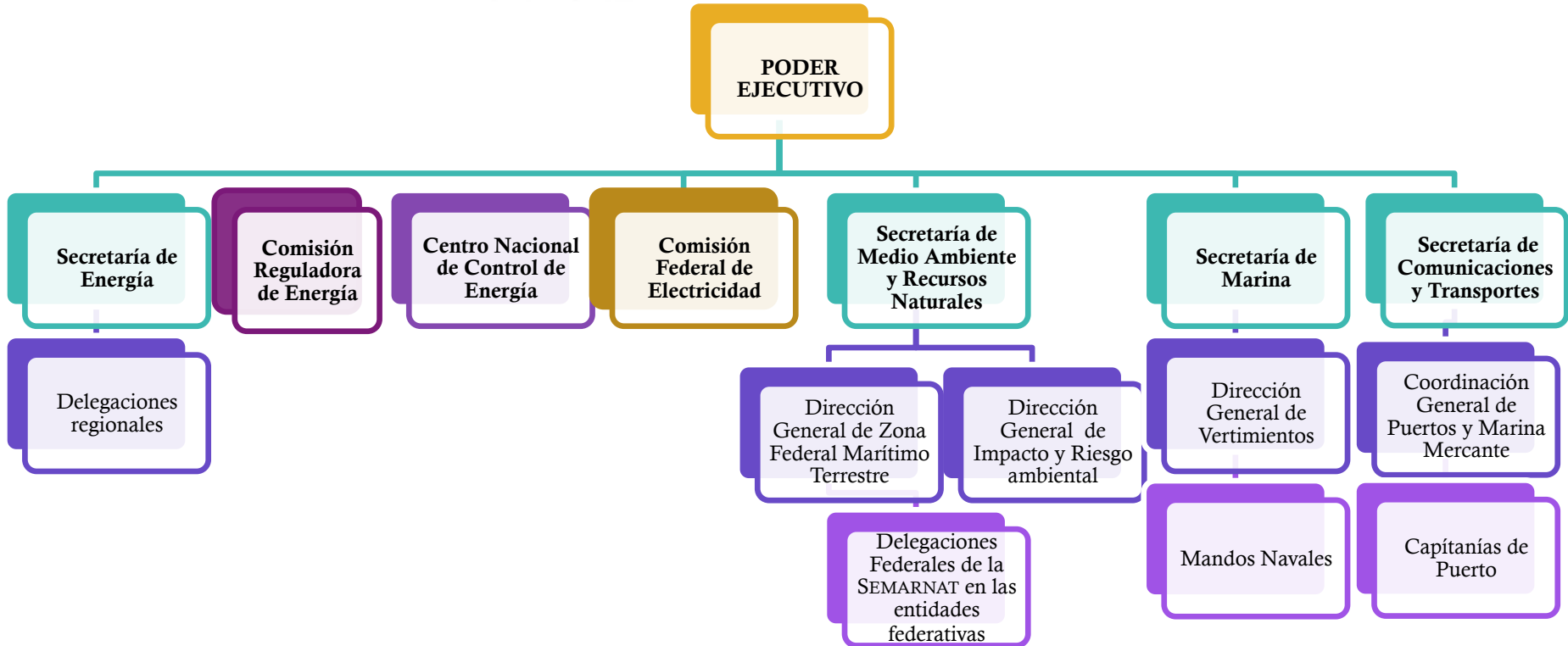
- ◆ Manual de procedimientos - puede facilitar el desarrollo de proyectos al dar claridad sobre los requerimientos de gestión ante gobierno
- ◆ Lograr avances más significativos en este desarrollo, requerirá: atender necesidades para facilitarlos desde el punto de vista regulatorio, y otros aspectos de mercado, tecnológicos y financieros



OBJETIVOS DEL TALLER

- ◆ Socializar entre los participantes el proyecto de manual de procedimientos
- ◆ Obtener su retroalimentación para lograr mayor precisión y claridad
- ◆ Documentar sus principales preocupaciones sobre la situación regulatoria actual

AUTORIDADES FEDERALES



PROCEDIMIENTOS 1/2

SENER

- ◆ Solicitud de Evaluación de Impacto Social

CRE

- ◆ Permiso para Generar Energía Eléctrica
- ◆ Certificados de Energía Limpia - (voluntario/estímulo)

CENACE

- ◆ Registro de Participantes en el Mercado
- ◆ Solicitud de Interconexión

CFE

- ◆ Contrato de Interconexión a la Red

PROCEDIMIENTOS 2/2

SEMARNAT

- ◆ Concesión de ZOFEMAT
- ◆ Permiso de Construcción de Obras en ZOFEMAT
- ◆ Evaluación de Impacto Ambiental

Secretaría de Marina

- ◆ Permiso de Vertimiento

SCT

- ◆ Autorización de Señales Marítimas a Concesionarios y Particulares

Autoridades Municipales

(Procedimientos variables y sólo indicados, no desarrollados en este manual)

ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

- ✓ **Nombre del trámite**
- ✓ **Autoridad ante la que se realiza**
- ✓ **Requisitos**
- ✓ **Resultado del procedimiento**
(tipo de respuesta que se espera de la gestión)
- ✓ **Diagrama del proceso**
Incluye los distintos pasos que deben seguir tanto el promovente como la autoridad responsable y los tiempos que implica

RESUMEN DE TRÁMITES Y ORDEN PROPUESTO

¿Cuándo?	Orden propuesto	Autoridad	Trámite	Tiempo estimado (días hábiles)
Terminado el diseño de la instalación y elegido el sitio, primeros dos trámites: requisito para los trámites siguientes.	1	SENER	Evaluación de Impacto Social	60
	2	SEMARNAT	Solicitud de Evaluación de impacto ambiental	50
Una vez terminado el proyecto y antes de construir la instalación	3	SEMARNAT	Concesión de ZOFEMAT	200
	4	SEMARNAT	Premiso de Construcción de obras en ZOFEMAT	150
	5	SEMAR	Permiso de vertimiento	60
	6	SCT	Autorización de señales marítimas	30
Una vez otorgados los permisos de ocupación y construcción correspondientes	7	CRE	Permiso para generar energía eléctrica	60
Una vez que la instalación está en construcción u operando	8	CENACE	Registro como Participante en el mercado	70
	9	CENACE	Solicitud de Interconexión a la RDN	200
	10	CFE	Contrato de Interconexión a la red	10

DINÁMICA DE TRABAJO

11.00 - 11.30	Trabajo en grupos	Revisar los trámites a cargo del grupo y hacer observaciones para lograr mayor precisión y claridad
11.30 - 11.45	Receso/café	
11.45 - 12:30	Trabajo en grupos	1) Terminar la revisión y observaciones sobre trámites 2) Hacer sugerencias generales sobre el manual 3) Plasmar preocupaciones sobre la situación regulatoria actual
12.30 - 12.50	Presentación de resultados del trabajo en grupos	
12.50 - 13.00	Cierre del taller	



¡MUCHAS GRACIAS!

SU PARTICIPACIÓN EN ESTE TALLER ES
FUNDAMENTAL